

Pide Elvira a Congreso regular uso de bolsas

REFORMA / Staff

El Secretario de Medio Ambiente, **Juan Rafael Elvira**, pidió al Congreso de la Unión impulsar reformas para disminuir el uso de las bolsas de plástico y reducir su impacto en el medio ambiente, como lo hizo la Asamblea Legislativa del DF.

La ALDF aprobó el martes una reforma a la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe a los establecimientos comerciales de la Ciudad de México regalar bolsas de plástico. La iniciativa establece que una vez que se publiquen en la Gaceta Oficial las modificaciones a la ley, los negocios contarán con un plazo de seis meses para retirar las bolsas y sustituirlas por otras de material biodegradable.

De no ser así, los negocios se harán acreedores a multas que irán desde el arresto de 36 horas y multa de mil a 20 mil días de salario mínimo.

En un comunicado, Elvira dijo que con este tipo de acciones se podrá avanzar con mayor rapidez en la protección de los recursos naturales.

“(las bolsas de plástico) Representan un daño a los ecosistemas marinos, ya que llegan al mar y son res-

ponsables de la muerte de miles de animales por estrangulamiento o ingesta; la producción de bolsas de un solo uso es responsable de la emisión de varias toneladas de carbono a la atmósfera; y su mala disposición, junto con su lenta biodegradación, implican un serio problema de contaminación”, indicó el Secretario al destacar la importancia de regular el uso, producción y disposición de este producto.

Dijo que el Instituto Nacional de Ecología elabora un análisis del ciclo de vida de las bolsas de plástico y su biodegradabilidad, el cual estará listo en el segundo semestre del año, en el que se hace una evaluación comparativa de las bolsas convencionales contra las degradables para conocer los impactos reales de cada una de ellas.

El funcionario federal señaló que contar con la información científica permitirá diseñar los mecanismos adecuados para el buen manejo de lbolsas y servirá para la prevención y manejos de estos residuos.

Además destacó los acuerdos entre la industria química y de plástico para sustituir la tecnología en la elaboración de bolsas de plástico, a polímeros degradables.

